



# AJUNTAMENT DE VILA-REAL

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria y urgente del día 18 de diciembre de 2012, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

## **1.- APROBACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN:**

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda la ratificación de la urgencia de la sesión.

## **2.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA FECHA DEL PLENO ORDINARIO DEL MES DE DICIEMBRE:**

La Corporación Municipal, por unanimidad, acuerda que la sesión ordinaria del Pleno del mes de diciembre se celebre el jueves, día veintisiete de diciembre, a las dieciocho horas.

## **3.- DACIÓN DE CUENTA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 6.057 CONTRARIA A LA NOTA DE REPARO EMITIDA POR EL INTERVENTOR MUNICIPAL:**

El Ayuntamiento Pleno queda enterado de la Resolución número 6.057 contraria al reparo efectuada por el Interventor Municipal, en relación con la documentación existente en el expediente de la nómina y que implica el reconocimiento y ordenación del pago en concepto de productividad I y II correspondientes al mes de noviembre 2012.

## **4.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE TRÁFICO, CIRCULACIÓN Y SEGURIDAD VIAL:**

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda modificar la Ordenanza Reguladora de Tráfico, Circulación y Seguridad Vial del Ayuntamiento de Vila-real.

## **5.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL TEXTO REFUNDIDO SOBRE LA RONDA SUDOESTE:**

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar el Texto Refundido del proyecto de expropiación forzosa por el procedimiento de urgente ocupación para la obtención de los terrenos necesarios para la ejecución de la Ronda Sudoeste de Vila-real.

Vila-real, a 7 de febrero de 2013.

El Alcalde,

El Secretario,